

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. 006 DE 2017 QUE TIENE COMO OBJETO: COLTEFINANCIERA, ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS DEL MERCADO ASEGURADOR COLOMBIANO PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA O A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL Y/O LEASEBACK, COMO TOMADOR POR CUENTA DE SUS CLIENTES, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES EN ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Medellín, el día veintinueve (29) del mes de enero de 2018, siendo las 12:00 m., en las instalaciones de Coltefinanciera, conforme al Cronograma del pliego de condiciones, se dio inicio a la audiencia de adjudicación del proceso licitatorio No. 006-2017 por parte de Coltefinanciera, de acuerdo con lo dispuesto en el Título 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 del 2010, modificado por los Decretos 673 del 02 de abril de 2014 y 1534 del 29 de septiembre de 2016, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante las Circulares Externas 022 de Julio 30 de 2014 y 003 del 28 de febrero de 2017 incorporadas a la Circular Externa 029 de 2014 para la contratación de seguros de vida asociados a créditos con garantía hipotecaria, de leasing habitacional y/o leaseback, como tomador por cuenta de sus deudores.

Orden del día

1. Verificación de asistentes
2. Presentación del Comité de Adjudicación.
3. Informe de la Licitación
4. Apertura de sobres
5. Verificación de requisitos
6. Lectura de posturas
7. Intervenciones
8. Adjudicación
9. Cierre de la audiencia

1. Verificación de asistencia.

Personas que asisten a la audiencia:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Elizabeth Arroyave	Analista de Auditoria	Coltefinanciera
Octavio Giraldo Herrera	Defensor del consumidor	Coltefinanciera
Adriana Maria Bedoya	Gerente de Operaciones	Coltefinanciera
Jaqueline Uribe	Gerente de Servicio al cliente	Arthur J Gallager
Gladys Zapata Florez	Directora de Operaciones de crédito	Coltefinanciera

El Defensor del consumidor financiero de Coltefinanciera, de acuerdo con la normatividad vigente, El Dr. Octavio Giraldo Herrera, procede a elaborar el acta de la presente audiencia.

2. Presentación del Comité de Adjudicación.

NOMBRE	CARGO
Elizabeth Arroyave	Analista de Auditoria
Adriana Maria Bedoya	Gerente de Operaciones
Octavio Giraldo Herrera	Defensor del consumidor
Gladys Zapata Flórez	Directora de Operaciones de Crédito

3. Informe de la Licitación

- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 100 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Título 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 del 2010, modificado por los Decretos 673 del 02 de abril de 2014 y 1534 del 29 de septiembre de 2016, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante las Circulares Externas 022 de Julio 30 de 2014 y 003 del 28 de febrero de 2017 incorporadas a la Circular Externa 029 de 2014, respecto de los seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria, de leasing habitacional y/o leaseback, como tomador por cuenta de sus deudores, independientemente de que su exigencia sea legal o contractual, Coltefinanciera invitó al mercado asegurador colombiano para la contratación de seguros de vida asociados a créditos con garantía hipotecaria o a contratos de leasing habitacional y/o leaseback como tomador por cuenta de sus deudores el día veintiocho (28) de diciembre de 2017.
- En el proceso licitatorio No. 006-2017, recogieron los pliegos de condiciones once (11) aseguradoras:

No.	ASEGURADORA
1	QBE SEGUROS S.A.
2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
3	GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
4	AXA COLPATRIA S.A.
5	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
6	CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
7	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.
8	LIBERTY SEGUROS S.A.

9	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
10	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
11	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

- De las cuales cinco (5) presentaron documentación para ser habilitadas para presentar propuesta y que realizada la respectiva revisión por parte del comité evaluador se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	ASEGURADORA	REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	ANALISIS DEL COMITÉ
1	AXA COLPATRIA S.A.	Cumple	La aseguradora cumplió con todos los requisitos de admisibilidad.
2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Cumple	La aseguradora cumplió con todos los requisitos de admisibilidad.
3	GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Cumple	La aseguradora cumplió con todos los requisitos de admisibilidad.
4	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Cumple	La aseguradora cumplió con todos los requisitos de admisibilidad.
5	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A.	No Cumple	Presentación extemporánea de los requisitos, incumplimiento insubsanable al incurrir en una causal de rechazo.

Así las cosas, cuatro (04) aseguradoras proponentes cumplieron con los requisitos de admisibilidad, las cuales se relacionan a continuación:

1. AXA COLPATRIA S.A.
2. LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
3. GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
4. MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

El día de hoy veintinueve (29) de enero de 2018, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego de condiciones, presentaron oferta las siguientes aseguradoras proponentes:

No se presentó ninguna aseguradora

4. Apertura de sobres

El Dr. Octavio Giraldo Herrera no hace apertura de sobres porque no se presentó ninguna propuesta.

5. Verificación de requisitos

El Dr. Octavio Giraldo Herrera no hace verificación porque no se presentó ninguna propuesta.

6. Lectura de posturas

El Dr. Octavio Giraldo Herrera no hace verificación porque no se presentó ninguna propuesta.

7. Intervenciones

No hay presentación de oferentes.

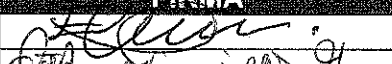

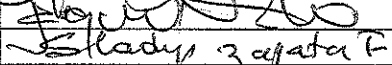

8. Adjudicación

No hay presentación de oferentes

9. Cierre de la audiencia

Coltefinanciera, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales y teniendo en cuenta que no hay adjudicación de la Licitación No. 006 de 2017, da cierre a la audiencia, e informa que notificará mediante la publicación en la página web en el link dispuesto para ese fin, los resultados de la audiencia e informará a la superintendencia financiera de Colombia.

No siendo otro el objeto de esta diligencia, se dio por terminada la audiencia de la Licitación No. 006 de 2017, siendo la 12:24 p.m. del veintinueve (29) de enero de 2018.

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Elizabeth Arroyave	Coltefinanciera	
Octavio Giraldo Herrera	Coltefinanciera	
Adriana Maria Bedoya	Coltefinanciera	
Jaqueline Uribe	Arthur J Gallager	
Gladys Zapata Florez	Coltefinanciera	